

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10087** ESTELLER FUSTER, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la expresada sociedad celebrada en el domicilio social el día 30 de junio de 2014, con asistencia de todos los socios y del capital desembolsado, acordó por unanimidad la reducción del capital social para amortizar las 96 acciones propias en autocartera, las números 417 al 512, ambas inclusive, de valor nominal 300,51 € cada una de ellas.

La reducción de capital se ha realizado con cargo a reservas de libre disposición, mediante la dotación de la reserva por capital amortizado por un importe de 28.848,96 € igual al valor nominal de las acciones amortizadas.

Benicarló, 30 de junio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140045252-1